



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA,  
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.

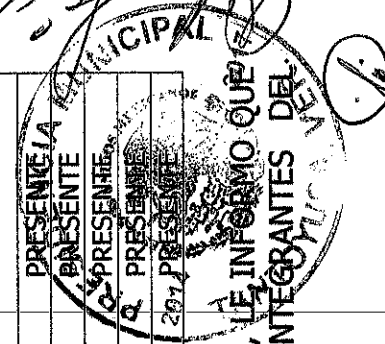
HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL ING. JESUS GUZMAN AVILES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JESUS GUZMAN AVILES, DECLARA: **"SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----  
SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESUS GUZMAN AVILES,	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ,	SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ,	REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE,	REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ,	REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ,	REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DIAZ AZUARA,	REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA,	REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL,	REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD,	REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL



HONORABLE CABILDO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-PROPUESTA A FIN DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE ACUERDEN Y AUTORIZEN EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN SOLICITADAS AL MISMO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR LA TOTALIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

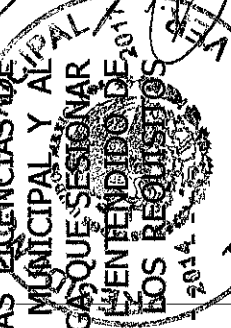
ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

**4.- PROPUESTA A FIN DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE ACUERDEN Y AUTORIZEN EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN SOLICITADAS AL MISMO.-----**

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES HACE SABER, QUE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE, SE ENCUENTRA LA DE OTORGAR LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE ESTE MUNICIPIO, SEGÚN LO DISPONE EL ARTICULO 115 FRACCION V INCISO F) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 35 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. CONSEQUENTEMENTE Y CON EL FIN DE ATENDER DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS SOBRE ESTOS SERVICIOS, SE PROPONE QUE ESTA FACULTAD DE DARLE EL TRÁMITE Y ACORDAR LO CONDUCENTE SOBRE EL OTORGAMIENTO, NEGATIVA O CONDICIONAMIENTOS EN LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, SEA DELEGADA AL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CON EL FIN DE QUE NO SE TENGAN QUE SESIONAR CADA QUE EXISTA UNA PETICIÓN DE ESTA NATURALEZA, EN ENTENDIMIENTO DE QUE DICHAS EXPEDICIONES SEAN SIEMPRE CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

CONTINUAMENTE, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO

COMENTARIOS




DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

VISTA LA VOTACION ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCION V INCISO F) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO FRACCION XXIX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE DE MANERA INDISTINTA Y PREVIO SATISFACCION DE LOS REQUISITOS LEGALES, EXPIDAN EN REPRESENTACION DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION QUE LE SEAN SOLICITADAS. CÚMPLASE.**-----

QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.-**

**ING. JESUS GUZMAN AVILES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

  
**C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ.**  
SINDICO MUNICIPAL

  
**LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.**  
REGIDOR SEGUNDO.

  
**PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ.**  
REGIDOR PRIMERO

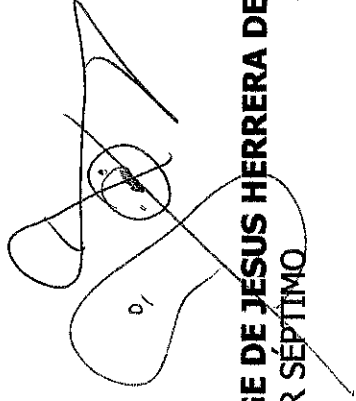
  
**BIOLOGO FRANCISCO  
MIGUEL JERONIMO LOPEZ.**  
REGIDOR TERCERO.

  
**DR. ARTURO DIAZ AZUARA.**  
REGIDOR QUINTO.

  
**C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ.**  
REGIDOR CUARTO.



  
**PROF. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



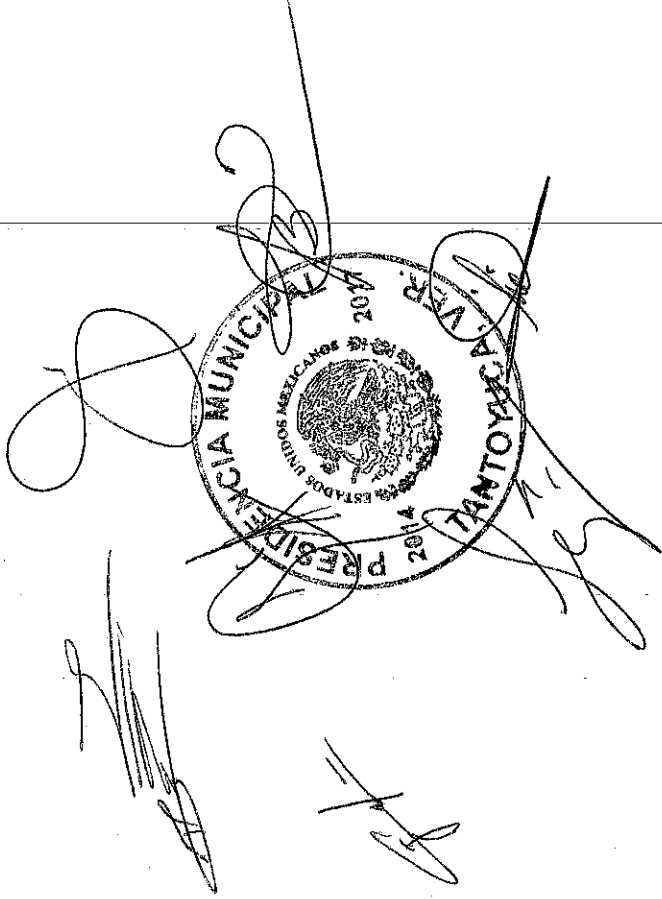
**C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL.**  
REGIDOR SÉPTIMO



**PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.**  
REGIDOR SEXTO



**PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.**  
REGIDOR OCTAVO.



The image shows several handwritten signatures and an official circular stamp. The stamp is from the Ayuntamiento de Tantoyuca, Veracruz, and includes the text: "PRESIDENCIA MUNICIPAL", "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", "2014", and "AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA VER". The stamp is partially obscured by a large, stylized signature.